

Informe del Servicio de Impulso y Transformación Digital para la contratación del servicio de suscripción del centro de documentación del SIIS de la Fundación Eguía Careaga para la web del departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

El departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo contaba, hasta la legislatura pasada, con un Observatorio de la Realidad Social cuyas funciones incluían la planificación, evaluación, estudio e investigación de la realidad social, de análisis de los procesos de cambio y de los problemas sociales, innovación social y divulgación (Decreto Foral 268/2019). Dicho Observatorio contaba con una página web: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/>, en la que publicaban la información relacionada con su actividad.

El mantenimiento de la mencionada página web, se adjudicó a la Fundación Eguía-Careaga tras la celebración de un contrato de servicios para la prestación consistente en el mantenimiento y desarrollo de la web del Observatorio de la Realidad Social (Resolución 16/2021, de 15 de marzo, del Director General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales). Cabe señalar que, a ese contrato, concurrieron 3 empresas y únicamente la Fundación Eguía Careaga obtuvo una puntuación mayor a la mínima requerida (25 puntos).

Tras la publicación del nuevo decreto de estructura, el departamento ya no cuenta con el citado Observatorio en su estructura (DECRETO FORAL 251/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo), por lo que ya no es necesario contar con una página web específica para el Observatorio de la Realidad Social.

No obstante, a lo largo de estos años trabajados con la Fundación, hemos constatado que el centro de documentación que han puesto a nuestra disposición es muy completo. Dicho fondo documental, especializado en el ámbito de las políticas sociales, ofrece un servicio de calidad para los y las profesionales del sistema de servicios sociales de Navarra, en los ámbitos de planificación y de gestión sobre las políticas sociales, siendo utilizado en los distintos ámbitos de gobernanza del citado sistema. No existe en el mercado una base de datos parecida que, además, permita técnicamente su integración en nuestra página web del departamento.

El SIIS (Servicio de Información e Investigación Social) es la única entidad en España que gestiona un fondo documental que reúne las siguientes características:

- Está especializado en todas las materias afines a lo social.
- Contiene las referencias a texto completo, de manera que ofrece acceso a la totalidad del contenido que compone el fondo documental, independientemente de su formato. El 90% de los registros del catálogo cuentan con acceso en línea al texto completo, lo que facilita el acceso a las personas usuarias. En el resto de los casos –documentos de pago, libros en papel, monografías antiguas...– el documento no está disponible en

formato electrónico y/o no está por tanto disponible en línea. En estos casos, se facilita siempre el texto completo por email o en préstamo por correo postal.

- Constituye un amplio catálogo bibliográfico compuesto por más de 389.000 referencias, ya que comprende referencias que cubren el periodo que va desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad. Una parte sustancial de este fondo, que se ha ido configurando a lo largo de los años.
- Cuenta con una colección de más de 1.735 títulos de revista, estando en la actualidad suscrito a alrededor de 170 revistas científicas y bases de datos académicas especializadas en el ámbito de las políticas sociales.
- Mantiene la actualización permanente del fondo, con una incorporación anual de alrededor de 8.000 referencias nuevas.
- Incluye preferentemente referencias en castellano, si bien incluye materiales procedentes de la revisión de fuentes de diversos ámbitos geográficos, por lo aporta una visión local, territorial, autonómica, estatal e internacional del ámbito de lo social.
- Cuenta con un tesoro propio, especializado en el ámbito de las políticas sociales. El tesoro incluye palabras clave en castellano que describen el contenido de las referencias bibliográficas y permiten poder realizar posteriormente búsquedas en base al contenido, aunque se trate de documentos redactados en otros idiomas.
- Puede ser fácilmente consultable en internet mediante bibliotecas temáticas de carácter monográfico. La totalidad del fondo se gestiona a través de un programa de software libre que, debido a su gran flexibilidad, permite la total integración del centro de documentación en el entorno del cliente para su consulta en línea.

Como se ha comentado anteriormente, el departamento lleva ya varios años contando con este fondo documental para la elaboración de sus políticas públicas: estudios temáticos comparativos a nivel estatal e internacional que incluyan además de la parte descriptiva, experiencias innovadoras respecto a la puesta en práctica de las áreas estudiadas, comparación de servicios en otras comunidades, elaboración de planes, evaluaciones, prospección de temas sociales emergentes que constituyen retos en la planificación de las respuestas de los que todavía no hay bibliografía específica, etc. La documentación de este fondo resulta clave para poder elaborar los documentos que necesita el departamento, avalados y comparados con documentación real, veraz y completa.

El conocimiento tan especializado de la Fundación en las políticas sociales que le proporciona la gestión de ese fondo documental, posibilita la creación de cuadros de mando y bancos de datos alineados con las políticas específicas del departamento. Además, posibilitan el diseño de datos concretos que permiten la comparación a nivel estatal, europeo e internacional. La dificultad de diseño de este tipo de indicadores es uno de los valores añadidos que aporta la fundación.

Todos los estudios, planes, datos, evaluaciones, etc. elaborados en los últimos años por el departamento, cuentan con la comparativa y contraste de la documentación incluida en el centro de documentación citado en este informe, ya que permiten darles un enfoque

comparado a nivel local, estatal e internacional. Es, por tanto, el centro de documentación, la piedra angular tanto para la elaboración de documentación propia del departamento, como para el asesoramiento prestado por la Fundación en materia de políticas sociales, así como en la elaboración de cuadros de mando e indicadores clave para la gestión diaria del departamento.

Por todo lo expuesto anteriormente, y al amparo de la Disposición Adicional Undécima de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos, proponemos la realización de un contrato de suscripción al fondo documental del SIIS de la Fundación Eguía Careaga conforme a las condiciones establecidas en el Anexo al presente informe.

De esta forma el contrato tendrá una duración de tres años por un importe anual de 63.000 € (IVA excluido, dado que la facturación de la Fundación está exenta de este impuesto).

Ello supone la adquisición de un compromiso de gasto por importe de 189.000 euros, con carácter plurianual conforme al siguiente detalle:

- Año 2025: 63.000 €
- Año 2026: 63.000 €
- Año 2027: 63.000 €

Respecto a su financiación se prevé que la misma se haga con cargo a las partidas del presupuesto de gastos de 2025, 2026 y 2027 equivalentes a la partida 900009 90300 2276 233104 denominada "Asistencia técnica mantenimiento web" del presupuesto de gastos de 2024, siempre y cuando exista crédito adecuado y suficiente.



Fecha:
2024.11.27
15:27:30
+01'00'

Itziar Cía Pino

Directora del Servicio de Impulso y Transformación Digital

Anexo

Servicios de la suscripción

El SIIS – Servicio de Información e Investigación Social de la Fundación Eguía-Careaga ofrece tanto una suscripción a la base de datos especializada como una serie de servicios especializados vinculados al fondo. Concretamente, la suscripción del servicio documental del SIIS conlleva:

- Acceso ilimitado a un amplio fondo documental compuesto por más de 177.000 referencias documentales, 66.000 archivos de hemeroteca y 37.000 referencias legislativas.
- Integración y personalización del fondo documental en la web del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para su acceso público.
- Asesoramiento, a demanda, basado en el fondo documental del SIIS – Servicio de Información e Investigación Social, mediante la elaboración de revisiones documentales y análisis comparados.
- Diseño, desarrollo y actualización de cuadros de mando e indicadores clave de utilidad para la gestión diaria del departamento.

Presupuesto y duración.

El presente servicio tiene un coste de 63.000 euros anuales (5.250 euros mensuales). Se prorrogará automáticamente por dos años adicionales, sin incremento del coste, salvo que el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo renuncie con un mes de anticipación a la renovación. El coste total de la suscripción para 3 años será de 189.000 euros.

La suscripción al servicio comenzará el 1 de enero de 2025 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2027.

Facturación

El servicio se facturará mensualmente, a mes vencido, por importe 5.250 euros.

Exención del IVA

Este servicio está exento de IVA según el art. 20, nº1, aptdo.14 del Decreto Foral 102/92 y comunicado por el servicio de Impuestos Indirectos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, con fecha 5 de febrero de 1993